

EN JEREZ
Por un mes. 2'00 ptas.
En año adelantado. 22'50 ptas.

Envíenos recortes, y comunicados a precios convencionales.

TELEFONO NUM. 55

Redacción y Administración, Évora, 20

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Viernes 1.º de Febrero de 1918.

En mes adelantado. 2'50 ptas.
Un año id. 25'00 ptas.

Extranjero.
Un año adelantado. 40'00 ptas.

Redacción y Administración, Évora, 20

NUMERO 20.819.

Gravísimo conflicto

Paralización de la exportación de vinos. Suspensión de salida del vapor del 30. 13 libras precio del flete. Negativa de los vinateros.

El negocio de exportación de vinos, único que realmente sostiene toda nuestra región, atraviesa por circunstancias difícilísimas y que son preludio de serios males que repercutirán antes que nada en la numerosa clase obrera, que tiene ocupación en las bodegas e industrias relacionadas con la exportación de vinos.

Además ha empeorado esta situación las restrictivas medidas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos, con las flotas pertenecientes a países neutrales.

Confirmación de estas graves noticias es el anuncio que ha publicado de nuestro querido colega Diario de Cádiz y que dice así:

Compañía Trasatlántica.

Con autorización del Gobierno queda suspendida la expedición del 30 de este mes a Nueva York, Cuba y Méjico, y oportunamente se anunciará para conocimiento de pasajeros y cargadores, la fecha en que tendrá lugar y buque que ha de llevarla a cabo.

Cádiz 22 de Enero de 1918. La suspensión de ese vapor que salía los fines de mes, deja en las bodegas una considerable cantidad de órdenes para Nueva York, Cuba y Méjico.

Hace poco, una importante casa armadora de Bilbao, por mediación del consignatario de Cádiz D. Angel J. Gómez, ofreció poner en Cádiz a la carga un vapor, señalando como flete trece libras esterlinas por bota.

Para estudiar esta proposición se reunió el gremio de vinateros de Jerez, rechazándola.

En vista de la negativa de los vinateros, la casa armadora fletó el barco en Málaga con una importante partida de coque.

Más de seis mil botas con vino esperan ocasión y barco para su exportación.

El problema como puede deducirse es realmente gravísimo y de prolongarse surgirá una honda crisis comercial y obrera.

Hace falta que por personas con autoridad bastante se adopte alguna iniciativa que ponga término a este estado de cosas anormal.

No hay que decir que las consecuencias del conflicto habrían de producir males incalculables si la Comisión de la Asociación gremial de esta ciudad, que se encuentra en Madrid, no lograra el auxilio que cabe esperar del Gobierno.

Reconocimientos de ganados y guías sanitarias.

En el Gobierno civil se ha recibido del anterior Director General la siguiente circular:

Dispuesto por el Reglamento de Epizootias, artículos 97, 100 y 101, que los ganados que concurren a las ferias y aquellos que conducen los tratantes y vendedores ambulantes, sean previamente reconocidos, y a los dueños se les expida la correspondiente guía sanitaria, medida de la mayor importancia, que tiende a cortar la difusión de las epizootias,

prohibiendo que circulen animales enfermos que sembrarían el contagio por caminos, veredas, mercados, ferias, etc.; esta Dirección General, en consecuencia de que, por desgracia, no siempre se procede con el debido celo al practicar el reconocimiento que debe preceder a la expedición de la mencionada guía, llama la atención de V. S. a fin de que se haga saber a los Inspectores Municipales que para que las guías sanitarias constituyan realmente un factor de defensa sanitaria, deben ser expedidas, previo el correspondiente reconocimiento.

Esta Dirección general que ha recibido quejas relacionadas con la negligencia que supone extender el mencionado documento tan sólo por los informes que proporcionan los dueños de los ganados, y a veces previamente y de un modo sistemático, para que diversos empleados de los Municipios, sin garantía de discreción alguna, los proporcionen, lo pone en conocimiento de V. S. a fin de que proceda con energía contra aquellos que dan fe en documento público de lo que no han visto, con lo que tanto daño irrogan a la ganadería.

LA MUJER Y LA GUERRA

En una fábrica de municiones

(De nuestro Redactor especial)

Georgetown es una aglomeración de casas de madera, perdida en la Gran Bretaña, donde se fabrican explosivos y se cargan granadas y cartuchos. Hace tres años y medio, no existía. Oculta en el mapa es, sin embargo, una ciudad única bajo la capa de los cielos, puesto que su población, que excede de diez mil almas, es exclusivamente femenina. Mejor aún: las mujeres llevan pantalones, lo mismo en el sentido recto que en el figurado: unos pantalones cortos, anchos hacia las caderas y ceñidos por los tobillos, que les da cierta gracia picaresca.

En un refectorio gigantesco donde se había servido desde principios de la semana 23.000 comidas completas dan por precios muy razonables platos abundantes y que ofrecen el aspecto más apetitoso del mundo. Una ración de sopa cuesta diez céntimos; por setenta y cinco dan un plato de legumbres y dos salsichas; y un pastel de arroz por treinta. Como la mayoría de las obreras son jóvenes, el espectáculo de este comedor inmenso no engendra ciertamente sentimientos melancólicos. Además revelan tanto orgullo, porque trabajan por la patria (como les interesa la suerte de las tropas que se batan por ellas! De vez en cuando desfilase un billeteo dulce en las cajas de proyectiles, y surgen los idilios entre las «municionadoras» y soldados desconocidos. La correspondencia se establece, y, naturalmente, acaba con la boda de rigor. Porque pese a tanta prohibición, el diosescillo de la venda y la aljaba no solo tiene acceso libre a esta ciudad-fábrica, sino que se le dispensa los honores y prerrogativas sin cuento que le corresponden.

En el bastión del recinto una «jefa» de policía recibe al visitante, examina sus papeles y le despoja de sus llaves, de su cortaplumas, de sus cerillas y hasta de su tabaco. «Soldadas» montan la guardia en los pasillos, en las calles y a lo largo de la paredera circular que ciñe a la ciudad; guarda-agujas hembras hacen maniobrar las vagonetas por las innumerables vías; una «doctora» dirige la enfermería y al frente del ejército de obreros figuran dos muchachas de veinte y cinco años escasos, una de las cuales me decía al pasar, como la cosa más natural del mundo, que el departamento de su cargo contaba con varios miles de trabajadores.

Realmente, lo confieso, quedé sorprendido. No es cosa fácil cuando se tiene veinte y cinco años y una cara fresca y bonita, dirigir de modo completo miles de obreras, porque, aunque se hayan realizado brillantes estudios en una Universidad provincial, la experiencia adquirida es poca, los conflictos que plantea una muchedumbre heterogénea son copiosos y el desempeño del cargo de jefe tropieza siempre con dificultades de diverso linaje. Porque las señoras «municionadoras», nombre que las enorgullece—reivindican áspereamente sus derechos y sus miembros de una Trade-Union, cuya Junta Di-



Centinelas franceses e italianos en una trinchera junto al Piave.

rectiva está representada cerca de ellas por un delegado varón.

Lo que sorprende en las innumerables barracas que he visto es el aire de buen humor que tienen todas las trabajadoras, y eso que su oficio no puede ser más peligroso. Un instante de distracción, un descuido cualquiera, en el manejo de los explosivos, produciría una catástrofe espantosa. Viendo a estas mujeres realizar sus operaciones respectivas, el alma está, como vulgarmente se dice, en vilo, y a pesar nuestro, un sutil temor nos atenaza y angustia...

Afortunadamente se han tomado las precauciones más escrupulosas y los accidentes de alguna importancia son infinitamente raros.

Me cuentan que solo ha ocurrido uno, hace tres años, y a pesar de las escenas espantosas que se desarrollaron entonces, las mujeres dieron prueba de una sorprendente sangre fría.

Todas ellas, según he visto, trabajan infatigables y con la sonrisa en los labios.

Por añadidura, las condiciones materiales en que viven son satisfactorias, puesto que el promedio de los salarios es de 50 francos por semana de 48 horas de trabajo; los salarios varían entre 25 y 10 francos.

En un refectorio gigantesco donde se había servido desde principios de la semana 23.000 comidas completas dan por precios muy razonables platos abundantes y que ofrecen el aspecto más apetitoso del mundo. Una ración de sopa cuesta diez céntimos; por setenta y cinco dan un plato de legumbres y dos salsichas; y un pastel de arroz por treinta. Como la mayoría de las obreras son jóvenes, el espectáculo de este comedor inmenso no engendra ciertamente sentimientos melancólicos. Además revelan tanto orgullo, porque trabajan por la patria (como les interesa la suerte de las tropas que se batan por ellas! De vez en cuando desfilase un billeteo dulce en las cajas de proyectiles, y surgen los idilios entre las «municionadoras» y soldados desconocidos. La correspondencia se establece, y, naturalmente, acaba con la boda de rigor. Porque pese a tanta prohibición, el diosescillo de la venda y la aljaba no solo tiene acceso libre a esta ciudad-fábrica, sino que se le dispensa los honores y prerrogativas sin cuento que le corresponden.

En el bastión del recinto una «jefa» de policía recibe al visitante, examina sus papeles y le despoja de sus llaves, de su cortaplumas, de sus cerillas y hasta de su tabaco. «Soldadas» montan la guardia en los pasillos, en las calles y a lo largo de la paredera circular que ciñe a la ciudad; guarda-agujas hembras hacen maniobrar las vagonetas por las innumerables vías; una «doctora» dirige la enfermería y al frente del ejército de obreros figuran dos muchachas de veinte y cinco años escasos, una de las cuales me decía al pasar, como la cosa más natural del mundo, que el departamento de su cargo contaba con varios miles de trabajadores.

Realmente, lo confieso, quedé sorprendido. No es cosa fácil cuando se tiene veinte y cinco años y una cara fresca y bonita, dirigir de modo completo miles de obreras, porque, aunque se hayan realizado brillantes estudios en una Universidad provincial, la experiencia adquirida es poca, los conflictos que plantea una muchedumbre heterogénea son copiosos y el desempeño del cargo de jefe tropieza siempre con dificultades de diverso linaje. Porque las señoras «municionadoras», nombre que las enorgullece—reivindican áspereamente sus derechos y sus miembros de una Trade-Union, cuya Junta Di-

Julio Garcés.

Georgetown (Gran Bretaña) Enero 918.

Sigue la protesta.

Secundando la protesta formulada por los Peritos Agrícolas ante el Ministerio de Fomento por el nombramiento ilegal de cerca de 200 ayudantes del servicio agrónomo; los alumnos de

esta Granja Escuela de Agricultura han elevado la siguiente instancia:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Excmo. Sr.:

Los que suscriben, D. Gabriel Mateos Román, D. José Saavedra Navarro, José Rubio Ferrer, D. Juan Bonald Martínez, D. Juan del Prado Mosquera, don Antonio Fereán López, D. Agustín García Camacho, D. Antonio Vázquez Pérez, D. José Sagrario Rocafort y D. José Rey Vilouta, alumnos de tercer año de la Escuela de Peritos Agrícolas de Jerez de la Frontera a V. E. con el debido respeto

EXPONEN: Que han tenido conocimiento de que en el escalafón del Cuerpo de Ayudantes del Servicio Agrónomo han tenido ingreso por simple disposición ministerial numerosos Peritos Agrícolas que prestaban servicio como Temporeros del Catastro.

Estimamos que se ha infringido el Real Decreto de 20 de Septiembre de 1903 que establece de modo TERMINANTE Y GATEGÓRICO que el ingreso será PRECISAMENTE POR OPOSICIÓN, y considerándonos perjudicados en nuestros derechos hacemos constar por el presente nuestra más enérgica al par que respetuosa protesta y SUPPLICAMOS a V. E. se sirva anular la disposición que dió ingreso indebidamente, en el Cuerpo de Ayudantes del Servicio Agrónomo a los Peritos Agrícolas que prestaban servicio como Temporeros de Catastro y seguidamente convocar a oposiciones para cubrir las plazas que resulten vacantes.

Es justicia que esperamos alcanzar de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Jerez de la Frontera 29 de Enero de 1918.

Siguen las firmas. >

La veterinaria provincial

Costeadas por los veterinarios de la provincia, ayer mañana se celebraron en la Iglesia de San Marcos solemnes exequias por el eterno descanso del que fue pundonoroso Profesor Veterinario militar retirado, D. Diego Cano.

Asistieron al religioso acto los veterinarios Sres. D. Juan Monserrat y D. Francisco García Almansa, de Cádiz; D. Francisco Gómez de Sanlúcar de Barrameda; D. José Aquino, del Puerto de Santa María; don Juan A. García y D. Manuel Fabra, de Arcos; y los de Jerez, D. Manuel Carrasco, don Francisco Timmermans, D. Gabriel Martín, D. Mariano Martín, D. Francisco Gómez y don Rafael Cano, hijos del finado los dos últimos.

Excepción hecha de los Sres. Gómez y Cano, los demás reunieron al medio día en el Hotel «Los Cisnes», donde celebraron un almuerzo íntimo durante el cual se hicieron votos por la prosperidad de la clase veterinaria, se dedicaron frases de cariño y admiración a los compañeros que trabajan con su esfuerzo intelectual por elevar la profesión y reinó el propósito de trabajar porque en las esferas de la ciencia ocupe la veterinaria gaditana un lugar preferente.

Aunque el acto, como decimos, revestía carácter íntimo, hicieron uso de la palabra, emitiendo conceptos elevados, los Sres. Monserrat, Almansa y Fabra, quienes dedicaron afectuosos saludos a la Prensa local, representada por nosotros.

El Sr. Timmermans leyó varios telegramas y cartas de adhesión de compañeros a quienes sus ocupaciones les impidieron asistir al acto, entre los que recordamos al Doctor

D. Manuel Turro, de Barcelona y D. Manuel Palomo, de Cádiz, a los cuales dirigieron telegramas de salutación.

Terminado el almuerzo, los comensales se trasladaron al Círculo «La Peña», en uno de cuyos salones, galantemente cedido por la referida Sociedad, constituyeron el Colegio Provincial Veterinario, celebrando sesión extraordinaria.

La tinta para imprimir

Los periódicos en particular, y las industrias tipográficas en general, están amenazados de un nuevo y grave conflicto, que ocasionaría grandes perjuicios, por la carencia de una primera materia insustituible, cual es la tinta.

Los productores de tintas de imprenta encuentran actualmente grandes dificultades para proporcionarse el negro de humo que les es necesario para la fabricación de las tintas de imprenta; pues siendo la materia primera necesaria el alquitrán, derivado del carbón mineral, y sirviéndose el alquitrán principalmente por las Fábricas de Gas, las de Barcelona no pueden ahora servirlo porque, debido a la falta de carbón, se ven precisadas a quemar en sus gasómetros cok y sus residuos, mezclados con alquitrán.

En vista de ello, se dirigieron a las fábricas del Norte de España que desfilan carbón de hulla para producir cok metalúrgico, y que, por tanto, producen mucho alquitrán; pero resulta que tienen toda su producción contratada, y que no pueden ceder cantidad alguna.

Llamamos la atención del Gobierno para que, con tiempo oportuno, prevenga este conflicto, buscando una adecuada distribución al alquitrán que se produce en las fábricas del Norte.

Ecos de Sociedad

Estamos en plena época de cacerías. A las que venimos reseñando debemos añadir la que se está verificando en Sigüenza en un coto del Duque de Najera, y la de Viñuelas, hermosa propiedad del Duque del Infantado, a la que concurren el Duque de Santo Mauro, el Conde de Torre-Arias, los Marqueses de Jura Real y Torneros y el hijo de los Marqueses del Mérito.

Por la tarde marcharon ayer a Madrid nuestro distinguido convecino D. Manuel de Ysasi y González, acompañado de su hijo D. Manuel.

En la estación fueron despedidos por numerosos amigos y parientes.

Pasaron el día en el Puerto de Santa María los distinguidos Sres. de Lassaletta (D. Pedro).

Después de haber asistido al final de la copa «La Ina» ayer por la mañana regresaron a Lopera (Córdoba), los distinguidos Sres. D. Bartolomé Valenzuela y su sobrino D. Alfonso de Sotomayor y Valenzuela.

Para despedirles acudieron a la estación numerosos amigos.

Regresó de sus posesiones de Pizarra el exserrador del Reino Sr. Conde de Puerto Hermoso.

Dicen de Cádiz: Al Sr. Drake de la Cerda y a su esposa nuestra paisana María Santiago y Lacave, ha sido pedida la mano de su bellísima hermana Ana Drake por D. Félix Suárez Inclán, hijo del exministro de Hacienda.

En su casa de Zaragoza ha fallecido el Sr. D. Alfonso Sánchez Quesada, Marqués de Casa Saltillo persona muy estimada.

Era Comandante retirado del Ejército maestre de Granada, caballero de Méntesa y gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio.

El Ministerio de Gracia y Justicia, anuncia en la «Gaceta», que D. Tomás Sánchez y Quesada, ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Santa Ana de las Torres.

Estuvieron ayer de cacería en la Laguna de Medina los Sres. Conde de los Andes, López Doriga, Conde de Heredia Spinola y otras distinguidas personas.

NOTAS ARCOBRICENSIS

A la una de la tarde de hoy entregó su alma a Dios a la avanzada edad de 79 años, nuestro respetable y querido amigo D. Manuel García de Soria.

Al enterarnos de esta triste nueva, nuestra pluma se resiste a expresar los sentimientos que embargan nuestro ser.

El finado fue profesor en el colegio de 2.ª enseñanza de la clase de aritmética y geometría, y desempeñó su importante cargo en este Municipio.

Su alma fue siempre noble y leal; constantemente alentaba a sus discípulos con cariñosas frases y su clara imaginación voló siempre por espacios puros.

El infortunado e inolvidable Sr. García de Soria contentó siempre a llevar su vida modesta lejos de todas ambiciones, pero siempre satisfechísimo de ser un gran caballero bueno y honrado.

¡Pobre amigo nuestro! (d. e. p.) Estuvo siempre pronto a ayudar a todo el mundo; no sintió nunca envidias ni rencoros, y supo sembrar virtudes en sus educandos, no como un amigo más o menos afectuoso, ni tan poco como un profesor celoso, sino como un buen consejero, o mejor dicho como un padre.

El acto de conducir el cadáver a su última morada que se verificará mañana no es de dudar que constituirá una nutrida manifestación de duelo, prueba inequívoca de las simpatías que entre nosotros gozaba el finado.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame y crean que a las lágrimas por ella derramadas se unen las nuestras, en memoria de uno de los buenos amigos de sano criterio y buen corazón.

Ha dado a luz dos gemelas, falleciendo una al nacer, la joven y distinguida señora doña Rafaela Gil esposa de nuestro particular y apreciado amigo el rico labrador don Miguel Troncoso y Troncoso.

Tapto la madre como la recién nacida se encuentran en estado relativamente satisfactorio.

Felicítamos a los Sres. de Troncoso por el fausto suceso de familia, al par que sentimos no haya sido su alegría completa.

Con objeto de celebrar consulta acerca de la penosa enfermedad que le embarga a la bella y simpática Srta. Pastora Ruiz ha venido de Jerez el inteligente facultativo D. Juan Luis Durán Moya.

De todas veras deseamos a la paciente un rápido y completo restablecimiento.

Ha marchado en el día de ayer a su finca de campo la «Bernala» donde pasará temporada nuestro distinguido amigo el rico propietario y labrador D. Miguel Pérez Perdigones, acompañado de su señora esposa D.ª Dolores Moreno Llamas.

En la finca denominada «Venta de San José» fueron hurtados noches pasadas cuatro chivos propiedad del concejal de este Ayuntamiento y particular amigo nuestro D. Juan J. Rodríguez Chacón.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, ésta practicó activas diligencias que dieron el resultado que se apreficia pues a las pocas horas de acaecido fué capturado el autor.

El sujeto de referencia, apodado «El Cúbaro» es muy conocido en el «Hotel Merinos» por ser huésped, que posee allí habitación propia.

Por el activo y celoso guardia municipal José Mariscal, fué detenido ayer un «cañis» de los que días pasados «emprendieron la batalla» en el sitio denominado «Puerta de Carmona» por haberlo sorprendido en el momento que se disponía a cargar en una burra una paca de leña cuya procedencia no pudo acreditar.

Guarda cama molestada por un fuerte catarro la distinguida Sra. D.ª Pasion Porrujo, esposa de nuestro respetado y distinguido amigo D. Rafael Saler.

Le deseamos su pronta curación. El Corresponsal.

Arcos, 30-1-1918.

Religiosas

La piadosa Asociación y Cofradía de la Inmaculada Concepción bajo el título de Nuestra Señora de Lourdes, canónicamente erigida en la Iglesia de la Stma. Trinidad de las RR. Escuelas del Corazón de Jesús.

Solemne triduo que se celebrará en los días 3, 4 y 5 de Febrero, en memoria de los Admirables Apariciones de la Stma. Virgen en su Gruta milagrosa, bajo la distribución siguiente:

Los tres días, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa en el altar de la Virgen. A las seis de la tarde ante la adorable y real presencia de Cristo Sacramentado, se rezará la Estación Mayor, Santo Rosario y Ejercicio del Triduo, siguiendo el ciclo de la Santísima Virgen, Bendición y Reserva.

El último día del Triduo habrá Misa Solemne y Comunión general a las ocho y media.

Este día, por la tarde, se cantará la Salve a la Stma. Virgen.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

Últimos cambios de Barcelona de las sesiones del 31 de Enero.

Valores de cotización más corriente	BOLSIN	
	Mañana Cierre de las 10'15	Tarde Cierre de las 17'15
Exterior	60'00	60'00
Nortes	58'70	59'20
Alicantes	64'35	64'30
Andaluces	54'75	55'00
Oreases	18'80	00'00
Filipinas	00'00	145'00
Colonias	00'00	57'62
Mercantil	00'00	71'50
Río de la Plata	00'00	00'00

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos	72'75
Libras	19'75

Información presidencial

Consejo en Palacio.—García Prieto y los periodistas.—El asunto del día.—La situación en provincias.—El viaje de Alcalá-Zamora.

Madrid 31, a las 18. Madrid: Hoy se celebró el Consejo de Ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

Por esta causa llegó el Marqués de Alhucemas más tarde al Ministerio de Estado, donde le esperaban los exministros Burell y Luque.

Después de conferenciar con éstos recibió en su despacho los periodistas, manifestándoles que el Consejo terminó algo después de la una de la tarde.

Un periodista preguntó al Presidente si se habían adoptado algunos acuerdos referentes al torpedeamiento del vapor «Giralda».

Contestó el Sr. García que después de deliberar sobre el asunto, se acordó redactar una nota reclamatoria a Alemania, siendo él el encargado de hacerla.

Antes que ustedes me pregunten, les diré que el texto de la referida nota es secreto, la cual no se dará a conocer hasta después que se haya enviado.

Otro periodista preguntó al Marqués de Alhucemas, que si era cierto lo que anoche a última hora se decía relativo a que en el Consejo se trató de la ruptura con Alemania.

Siempre lo mismo—contestó el presidente.—Nada puedo decir sobre este particular porque se guarda absoluta reserva.

Agregó el Sr. García Prieto, que el Sr. Bahamonde le había comunicado que la situación en provincias mejoraba.

Debido a las gestiones del Alcalde de Barcelona se permitirá la apertura de diferentes establecimientos y pronto también se volverán a res-

tablecer las conferencias telegráficas y telefónicas. Esto como ustedes ven indica claramente que reina tranquilidad.

Añadió que por la noche regresaría de su viaje a Asturias, Santander y Bilbao, el Ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora y que asistirá al Consejo que se celebrará mañana, en el cual dará noticias de los resultados de su viaje.

Preguntó un repórter si después del Consejo en Palacio, celebraron los Ministros un consejo.

—Ya saben ustedes más que nosotros.—

Una orden de Ventosa. Madrid: Está siendo muy comentada la circular que el Sr. Ventosa ha dirigido a los delegados de Hacienda, prohibiendo de una forma terminante que los empleados de aquellas oficinas intervengan en la lucha electoral.

Agrega que obraría con mucha energía contra los que no acaten esta orden.

Comentarios de la prensa. Lo que dice «A B C».—En los círculos políticos.

Madrid: La prensa en general se ocupa hoy de lo que con respecto al torpedeamiento del «Giralda» se acordó en el Consejo.

Dice que seguramente se adoptarían medidas muy enérgicas, puesto que la gravedad del hecho lo requiere.

Se comenta mucho lo que con respecto a la doble documentación del vapor se dice.

El «A B C» censura a toda la prensa, diciendo que ha procedido con demasiada ligereza en el asunto, agregando que no se debe hablar así hasta que no haya comprobado que no llevaba efectivamente contrabando.

En los círculos políticos también se comentaban mucho todas estas noticias, agregándose que las medidas que el Gobierno adopte quedarán reducidas simplemente a otra nota de protesta de las muchas enviadas al Gobierno alemán.

Enfermedades de los OJOS. Contreras Jiménez. Sacramento, 49.—Cádiz. En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

Sobre el torpedeamiento del «Giralda».

Recogiendo detalles.—El Consejo de ayer.

Madrid 31, a las 24. Madrid: Aunque se guarda absoluta reserva sobre los acuerdos

J. MOLLE

CARDENAL HERBERO, 19. Oídes, Mariz, Garganta. Consulta de 3 a 5.

adoptados en el Consejo celebrado ayer, se sabe que de lo único casi exclusivamente que se trató durante el tiempo que estuvieron los Ministros reunidos fué de lo relacionado con el torpedeamiento del vapor «Giralda».

Durante el Consejo fué avisado el Canciller del Ministerio de Estado, para que aportase algunos documentos referentes al torpedeamiento, y luego avisado el Secretario del Gobierno de Estado que aportó otros documentos relativos al mismo asunto.

En el Consejo se concedió al señor Marqués de Alhucemas un voto de confianza, para que formulara la nota reclamatoria a Alemania.

El voto no fué amplio, sino condicional.

Referente a la forma que se había de formular la nota, se hicieron algunas indicaciones.

La reclamación será enérgica, viril, como corresponde a nuestra dignidad nacional.

Los rumores que circulaban con respecto a los acuerdos del Consejo, eran de que algunos de los ministros opinaban, que se debía llegar a la ruptura con Alemania, porque así lo entendían en bien de la dignidad española.

El Sr. García Prieto citó para esta noche a las once, después del banquete en Palacio al Canciller del Ministerio de Estado.

Una de las causas que se prestan a comentarios ha sido la de que la nota reclamatoria no será enviada al Emperador por conducto del Embajador de aquella nación en Madrid.

Opiniones de la prensa. El torpedeamiento del «Giralda».—Por la dignidad española.—Lo que dice «El Liberal».

Madrid: La prensa se muestra ofendida con motivo del torpedeamiento del «Giralda», y publica artículos protestando contra los atropellos de los alemanes ante nuestra bandera.

«El Liberal», inserta un artículo enérgico que titula «A público agravio», en que con frases viriles ataca la conducta de los alemanes.

Dice que el hecho ocurrido con el «Giralda», requiere pública venganza.

Un submarino alemán con toda la alevosía posible, ha hundido en aguas a un vapor de nuestro pabellón.

El honor nacional se impone ante esta crueldad, y se hace necesario que la protesta sea rotunda; una protesta como corresponde a las naciones ofendidas.

Agrega que la nota que envíe el Gobierno no debía ser una nota de protesta como las que ya se han enviado, una nota en la que no se amenaza sino que se declare una firme resolución.

Es necesario hacer saber a ese país, que no sabe guardar el respeto que merece una nación neutral.

Con el hecho del «Giralda», nos demuestra, que el amor de sus marinos está, completamente alejado del trato y amor a la humanidad.

Una nación que viola, que atropella de la forma que lo viene haciendo Alemania, hay que hacer uso del desprecio, del olvido, porque no otra cosa se merece.

Olvidemos ese pedazo de tierra; no recordemos de que existe en el mapa, un trozo de terreno donde nacen seres tan crueles como los alemanes.

No nos contentemos con un simple acuse de recibo, acordémonos de que en ese pedazo de tierra arbitra-

ria, hay hombres como los tripulantes del submarino que hundió a un buque de nuestro pabellón, después de despojarlo, muy propio de aquellos piratas.

Llegada de naufragos. Sevilla: Han llegado a esta algunos naufragos del vapor «Giralda».

En la estación fueron esperados por muchos amigos.

Entre ellos figuraban el segundo oficial D. Vicente Boix, D. Francisco Piñero y D. Vicente Zaragoza primero y segundo maquinistas, respectivamente, y D. Manuel Montero, mayordomo.

Momentos después de su llegada, se dirigieron a la dirección de la Compañía, donde estuvieron conferenciando largamente con el Presidente del Consejo de Administración.

Como se desprende lógicamente, en esta entrevista, trataron del torpedeamiento del «Giralda», detalles que con antelación a la Prensa madrileña, hemos publicado.

Dentro de pocos días llegarán de Madrid el Director de la Compañía Sr. Oliva, el capitán Sr. Ortuño, el primer oficial Sr. Laborde y otros tripulantes.

MÉDICO. Fernando Quirós. Consulta de 3 a 5.

CONSISTORIO NÚM. 12, PRINCIPAL. El viaje de Borbolla.

Madrid: Hasta mañana no comenzará a gestionar los asuntos que le ha traído a esta corte, el Alcalde de Sevilla D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Rumores de crisis. Madrid: A última hora de la tarde circuló con gran insistencia el rumor de que en breve plazo surgirá la crisis ministerial, por existir disformidad entre los consejeros sobre las tendencias de altas personalidades de ir resueltamente a la ruptura de relaciones con Alemania.

Esta versión se ha prestado a muchos diversos comentarios por su extraordinaria importancia y gravedad.

Resulta difícilísimo, casi imposible, desmentir el rumor debido a la reserva absoluta que guardan todos los Ministros.

Llegada de naufragos. Barcelona: Procedentes de Francia, han llegado veinte y dos naufragos de un vapor argentino hundido por un submarino alemán en aguas de Marsella.

En el Ayuntamiento de Barcelona. El escrito de un concejal.

Barcelona: En la sesión municipal celebrada esta tarde, el concejal señor Compañy, correligionario de Marcelino Domingo, presentó un escrito del cual no se dió lectura.

El expresado regidor pronunció un discurso, expresándose en términos enérgicos, declarando que en el escrito que había presentado protestaba de las encarceraciones de que habían sido objeto en estos últimos días algunos significados radicales, de la clausura de varios centros obreros y de la suspensión de determinados periódicos.

Llamamiento a filas. Barcelona: Han sido llamados a filas todos los individuos de los cuerpos de esta guarnición que en

la actualidad disfrutaban de licencias cuatrimestrales.

Consejo de Guerra. Barcelona: Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el paisano Manuel Llana, acusado de excitación a la rebelión.

La sentencia no se hará pública hasta tanto no sea aprobada por el capitán General de Cataluña.

En Palacio. Cumplimentando a los Reyes.—Entrega de un alhum.

Madrid: Estuvieron hoy cumplimentando a la Reina D.ª Victoria Eugenia, la Sra. Condesa de Valmaseda y el Director de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía don Eduardo Maristany.

También estuvo en Palacio el ex ministro de Gracia y Justicia D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, actual Alcalde de Sevilla, quien conferenció extensamente con S. M. el Rey, haciéndole entrega de un Mensaje que le eleva el Ayuntamiento de aquella capital.

Se trata de un pergamino en el que consta el acuerdo adoptado por la indicada Corporación en 2.º de Junio de 1917, a propuesta de la Sociedad para el progreso de las Ciencias, como prueba de gratitud y adhesión del Soberano por haberse dignado presidir la sesión de apertura del V. Congreso de Ciencias y de la clausura del X Congreso de Arquitectos.

Firman el Mensaje todos los concejales que integran el Municipio sevillano en la indicada fecha, como asimismo el entonces Alcalde D. Manuel Hoyuela.

El pergamino va encerrado en una carpeta de piel de Rusia en la que se destaca el escudo real.

De Gobernación. Sin noticias oficiales.

Madrid: El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Picó, al recibir al medio día a los periodistas les dijo que no tenía noticias oficiales que comunicarles.

Agregó que sólo había recibido un telegrama del Gobernador Civil de Barcelona Sr. González Ruthwos, comunicando que reinaba tranquilidad en la mencionada población.

La próxima contienda electoral. A los funcionarios de Hacienda.

Madrid: Secundando órdenes del Sr. Ventosa, el Director General del Tesoro ha dirigido una circular a todos los delegados de Hacienda, para que ejerzan la más exquisita vigilancia sobre los administradores de Contribuciones, agentes y demás funcionarios dependientes de unos u otros, dándoles instrucciones para que ni directa ni indirectamente se inmiscuyan en asuntos electorales, limitándose sola y exclusivamente al cumplimiento que la ley determina.

En la circular de que se trata se hace el apercibimiento de que se procederá contra todos los empleados que se opongan a la libre emisión del sufragio.

Incautación de trigo. Madrid: El Ayuntamiento se ha incautado de todo el trigo que existe en esta capital.

El viaje de Lerroux. Córdoba: El jefe de los radicales Sr. Lerroux que había anunciado se marcharía hoy, se ha detenido en esta población desde donde marchará a Pozoblanco y luego a la Rambla, donde tomará parte en un mitin en el que presentará la candidatura de su correligionario Sr. Martínez Barrios.

Carbón para Madrid. Madrid: En el Ministerio de Fomento se nos dijo esta tarde que habían llegada a Madrid 38 vagones conteniendo 645 toneladas de carbón y que estaban en camino 87 vagones más.

Se nos agregó que con el mismo destino habían salido de Asturias 448 toneladas de carbón y de Puertollano 684.

Guerra al frío. Camisetas y Calcenillos para hombre; Camisetas, Calcenillos, Cobre corés y Refajos para mujer; Calcenillos, Camisetas, Bebes y Gersets para niños, todos ellos de punto inglés propios para invierno, son las prendas destinadas por el establecimiento de tejidos EL CENTRO con precios a la baja durante la presente semana.

Son muchas las personas que se van dando cuenta de este sistema de ventas, sumamente ventajoso para el consumidor, lo que estimula a este caso para darle cada semana mayor impulso.

Siempre en EL CENTRO, Lanchería, núm. 29.

Notas palatinas. El banquete diplomático de anoche.

Madrid: Después del banquete ofrecido anoche en Palacio a los diplomáticos permanecieron éstos largo rato en la cámara de Carlos III.

Allí les fueron presentados a los Reyes los jefes de misiones y sus respectivas señoras no conocidas de la Familia Real.

Las damas continuaron en la indicada cámara y los caballeros pasaron al Salón de las Columnas donde les fué servido el café.

D. Alfonso conversó con ellos, que formaron corro alrededor de él.

Antes del concierto les fueron presentados al Monarca los consejeros, secretario y agregados militares de las embajadas invitadas al banquete.

Los diplomáticos quedaron admirados de las bellezas artísticas y de la suntuosidad del Salón Gasparini, en cuya antecámara estuvieron fumando.

D. Alfonso vestía uniforme de Capitán General de Infantería, ostentando la banda alemana del Aguda Roja.

Un estreno. San Sebastián: Con ruidoso éxito se ha estrenado la ópera «La Llamaz», obra póstuma del malogrado maestro Uzandizaga.

El viaje de D. Niceto. Bilbao: Ha llegado a esta capital el Ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora.

Fué obsequiado en los Altos Hornos.

ULTIMA HORA. Por Telégrafo. Una conferencia.

Madrid: Antes de acudir al entierro del exdiputado, hijo del exministro Sr. Navarro Reverter, conferenciará el jefe del Gobierno Sr. Marqués de Alhucemas y los expresidentes de ambas Cámaras Sres. Villanueva y Groizard.

Supone que aquél enteró a estos de los acuerdos que se adoptaron en el Consejo de Ministros celebrado anoche respecto a la nota que España dirige a Alemania por el torpedeamiento de que ha sido objeto el vapor «Giralda».

La nota a Alemania. En el Congreso.—La cuestión palpitante.—Los comentarios.—Lo que se dice.—La reclamación será enérgica.—Una copia.—Plazo que se fija.

Madrid: Todas las conversaciones sostenidas hoy en el Congreso, ver-

ACEITES

1.º Clase		Fino		Virgen	
Plas.	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.
Arroba . . . 18'00	Arroba . . . 18'50	Arroba . . . 21'00			
Media cuarta . . 2'25	Media cuarta . . 2'33	Media cuarta . . 2'63			
Litro 1'45	Litro 1'50	Litro 1'70			

Plaza del Clavo y Tornería

Teléfono, 197. Servicio a domicilio

NUESTRA SENORA DEL CARMEN FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

— BARCELONA —

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso; desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2.º de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Casablanca, Mazagán, Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 17 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Panamá, Cartipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 2, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana y 30e admite carga, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova e, mas, dotaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LOS OJOS!

EMINENTE CREACION CIENTIFICA
ENFERMOS DE LOS OJOS
PRODIGALUZ

Preparado por el Ldo. J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías graves y por exirrijas, etc. Fortifica cual ningún otro el nervio óptico. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

El nitrato de plata causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Importantisimo.—Enfermos de los ojos: Tened especialísimo cuidado. (La vista es delicadísima) con los productos que salieron burdamente imitando el específico Prodigaluz. A últimos de 1916 se dió a conocer Prodigaluz causando la admiración de la ciencia médica y de los enfermos de los ojos, por su portentosa acción curativa y absolutamente inofensiva. Hasta tal fecha, no se conocía para el tratamiento de las enfermedades arriba expresadas, más que unos vulgares colirios y pomadas de resultados muy dudosos. Al conocerse el estupendo éxito de Prodigaluz salieron perniciosas falsificaciones con títulos extranjeros y llamativos, pretendiendo pasar como iguales al verdadero, único y eminentemente eficaz y por la ciencia calurosamente recomendado, específico Prodigaluz, de la firma del Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado por méritos profesionales.

Mucho cuidado con otros productos que suelen contener cocaína y el muy temible nitrato de plata.

De las eminentes cualidades del específico Prodigaluz responde la ciencia médica más culminante; dirigidos a la Representación General del específico San Bernardo, 3, Cuadrado.—MADRID, y de ello os convenceréis con pruebas irrefutables. Precio del frasquito en Madrid, 7 pesetas; provincias 8; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Rechazad si os ofrecen otros. Quedáis advertidos. Mucho cuidado.

El go por los de los enfermos de los ojos, curarse antes de concluir el primer frasquito Prodigaluz de firma condecorada por méritos profesionales.

De venta en Jerez de la Frontera, Farmacia del Dr. González Rojas

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, núm. 240, BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona - Teléf. 3503

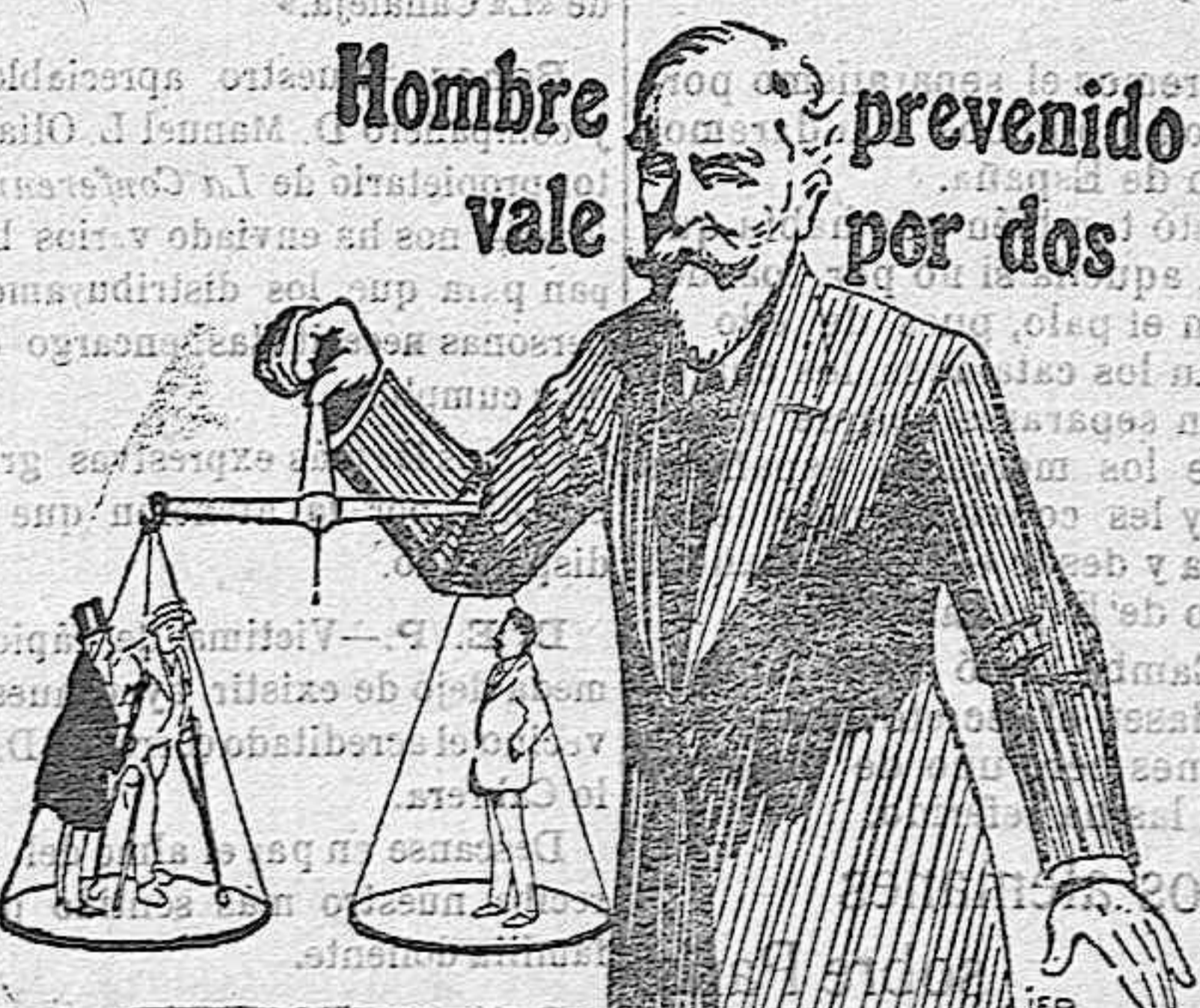
Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16

TARIFA TELEGRAFICA

Número de palabras.	Sencilla.		Urgente.		Madrugada	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
3	0'35		0'95		0'20	
4	0'45		1'25		0'25	
5	0'55		1'25		0'30	
6	0'60		1'70		0'35	
7	0'65		1'85		0'35	
8	0'70		2'00		0'40	
9	0'75		2'15		0'40	
10	0'80		2'20		0'45	
11	0'85		2'45		0'45	
12	0'90		2'60		0'50	
13	0'95		2'75		0'50	
14	1'00		2'90		0'55	
15	1'05		3'05		0'55	
16	1'10		3'20		0'60	
17	1'15		3'35		0'60	
18	1'20		3'50		0'65	
19	1'25		3'65		0'65	
20	1'30		3'70		0'70	
21	1'35		3'95		0'70	
22	1'40		4'15		0'75	
23	1'45		4'25		0'75	
24	1'50		4'40		0'80	
25	1'55		4'55		0'80	
26	1'60		4'70		0'85	
27	1'65		4'85		0'85	
28	1'70		5'00		0'90	
29	1'75		5'15		0'90	
30	1'80		5'30		0'95	
31	1'85		5'45		0'95	
32	1'90		5'60		1'00	
33	1'95		5'75		1'05	
34	2'00		5'90		1'05	
35	2'05		6'05		1'05	

Los telegramas y telefonemas de madrugada.

Se recuerda al público que estos telegramas, que como es sabido disfrutan de una tarifa reducida, pueden depositarse a cualquier hora en las oficinas de Telégrafos o Telefonos, pues no es condición indispensable ni mucho menos, que hayan de redactarse en «reja» por el público precisamente en las últimas horas de la noche o en las primeras de la madrugada.



Los REUMATISMOS, DOLORES, GOTA, ARTRITISMO, VÁRICES, FLEBITIS.
El Depurativo Richelet
verdadero purificador y regenerador de la sangre.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, r. de Belfort, Euzon (Francia).

PARA CURAR O ALIVIA LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIQUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
DR. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
CIGARRILLOS Y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, BRONQUITIS, etc. Se está libre de peligros para niños y personas de edad avanzada.

Asociación de la Caridad

Socorros distribuidos en el día 18 de Enero de 1917.
Cabezas de familias socorridas con metálico. 38
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las Cocinas económicas. 1
Id. id. id. con bonos solamente para alimentación de los socorridos. 199
Id. id. con socorros provisionales en especie. 233
Id. id. extraordinarios. 27
Importe de los socorros repartidos. 670
En efectivo. 270
En bonos de Cocinas. 44'00

El Vicepresidente, Arturo Gómez.—El Contador, Enrique Gómez.

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no digiere. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las farmacias.

Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en tuberculosis, en los reumatismos.

Exigide la marca, A. GIRARD, Paris. Pérdida.—El pasado Domingo se extravió entre el Mercado Central de Abastos y la calle D.ª Blanca, una cadenera de «doublet».

Por tratarse de un recuerdo de familia, se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en esta redacción y se lo agradecerá mucho su dueño.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida, para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABON ZOTAL
Cura las enfermedades de la piel.
Venta: Farmacias y Droguerías.
Concesionarios en España:
Gamilo Tejera y Hermana
Proveedores de la Real Casa